



Programa de Verificación Laboral Voluntaria Cuestionario de la materia Capacitación, Adiestramiento y Productividad

Todos los centros de trabajo pueden aplicar en la materia Capacitación, Adiestramiento y Productividad (CAP). Para poder obtener la acreditación en esta materia, primero deberá acreditar la materia de Condiciones Generales de Trabajo.

Para que el centro de trabajo pueda conocer la información solicitada en el cuestionario correspondiente, se presentan a continuación las preguntas que lo integran.

1. ¿Está constituida en el centro de trabajo la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad en el caso de tener más de 50 trabajadores?

SÍ/NO

Cargue archivo de acta de constitución de la comisión vigente.

2. ¿Cuenta con acuse de recibo físico o de forma electrónica de las listas de constancias de competencias o habilidades laborales (DC-4) presentado ante la STPS para su registro y control, dentro de los 60 días hábiles posteriores al término de cada año de los Planes y Programas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad?

SÍ/NO

Adjunte acuse más reciente.

3. ¿Cuenta el centro de trabajo con Planes y Programas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad vigentes?

SÍ/NO

Adjunte los Planes y Programas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad vigentes.

4. ¿Se ha entregado a los trabajadores las constancias de competencias o de habilidades laborales de capacitación impartida conforme al formato DC-3 o equivalente autenticadas por el patrón, representante legal o la Comisión Mixta?

SÍ/NO

Adjunte las constancias entregadas más recientes.

5. ¿Cuenta con trabajadores certificados en alguna competencia laboral?

SÍ/NO

Adjuntar listado más reciente que incluya nombres de trabajadores y la competencia laboral en la que fueron certificados.